



CONSTANCIA: La ejecutoria de la providencia de fecha abril 26 del presente año, transcurrió los días 28 y 29 de abril y 2 de mayo en tiempo oportuno el Actor Popular interpuso recurso de Reposición. - INHABILES: 30 de abril y 1 de mayo.

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Mayo cuatro (4) de dos mil veintidós (2022).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con el recurso de Reposición interpuesto por el Actor Popular contra la providencia de fecha abril 25 del presente año proferida en este proceso de ACCION POPULAR promovida por GERARDO HERRERA contra el propietario del establecimiento de comercio denominado SURTITIENDAS EL SAMAN.- A partir del jueves cinco (5) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte demandada.- (Artículos 319 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria